Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy dos acuerdos para impulsar dos líneas de subvenciones para proteger a los animales de compañía

La Comunidad de Madrid destina 1,7 millones para la protección de los animales de compañía en la región

- El Gobierno regional trabaja para impulsar la Estrategia contra el Maltrato y el Abandono de Animales de Compañía

10 de junio de 2020.- La Comunidad de Madrid destinará 1,7 millones de euros para la protección de los animales de compañía en la región. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy dos acuerdos para impulsar sendas líneas de subvención dirigidas a entidades sin ánimo de lucro y entidades locales para el cuidado y la defensa de estos animales.

Así, en cumplimiento de la Ley 4/2016 sobre Protección de los Animales de Compañía en la Comunidad de Madrid, el Ejecutivo regional destinará 882.500 euros tanto a las entidades sin ánimo de lucro como a las entidades locales para facilitarles los recursos necesarios que les permitan ampliar los niveles de protección y bienestar de los animales de compañía, así como fomentar la tenencia responsable de los mismos entre los madrileños.

Las ayudas irán dirigidas, por ejemplo, a fomentar la adopción y controlar la cría, así como la compra y venta responsable de los animales con el objetivo de evitar su abandono. En esa línea, tanto los ayuntamientos como las entidades sin ánimo de lucro también podrán subvencionar obras civiles de nuevas instalaciones, la ampliación o remodelación de los centros de acogida; y la adquisición de equipamiento relacionados con el cuidado de los animales o de los instrumentos necesarios para la lectura de los microchips.

Además, podrán adecuar espacios públicos urbanos especialmente habilitados para los perros, así como para la adopción de medidas de esterilización, en el caso que sea necesario y/o recomendable, como en el de las colonias felinas controladas. También se incluyen las vacunaciones de perros y gatos que vayan a ser dados en adopción, y la desparasitación de estos animales residentes en los centros, entre otros.

En la actualidad, la Comunidad de Madrid mantiene convenios con 85 ayuntamientos para la recogida de animales extraviados o perdidos que son atendidos en el Centro Integral de Acogida de Animales de la región (CIAAM), un centro puntero a favor del bienestar animal, que dispone de un teléfono de atención las 24 horas. A estas ayudas también podrán acceder los 23 centros de acogida municipales presentes en la región.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES

La Comunidad de Madrid impulsará una Estrategia contra el Maltrato y el Abandono de Animales de Compañía y un Reglamento de Desarrollo de la Ley de Protección y Bienestar Animal para garantizar la máxima protección a los animales que viven en la región.

Además, en su empeño por concienciar a la ciudadanía para evitar el abandono animal, fomentar la adopción de perros y gatos, y garantizar el bienestar de los animales abandonados, la Comunidad de Madrid elaboró a principios de año el Calendario contra el Abandono de Animales de Compañía, con la colaboración de 12 protectoras madrileñas y funcionarios, en representación de todas las consejerías que conforman el Ejecutivo regional, con el que también se pretende concienciar sobre la tenencia responsable de animales.

Con este calendario también se quiso poner el acento en el aporte positivo que tienen las mascotas como animales de compañía en el caso de pacientes con necesidades especiales, así como invidentes, enfermos, ancianos o los beneficios que tienen en acciones de asistencia y terapia.

Entre otras acciones que Comunidad de Madrid ha puesto en marcha para favorecer la adopción de animales abandonados destaca el Salón de la Adopción, que en 2019, su decimocuarta edición, consiguió que un total de 170 animales (123 perros y 47 gatos) fueran adoptados de modo presencial, 70 más que en 2018. Esta iniciativa cuenta con el apoyo y la colaboración por el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.

Además, desde el Ejecutivo se siguen impulsando diversas acciones, a través de la difusión en redes y en medios de comunicación para fomentar la adopción responsable y evitar el abandono de animales, y mediante el Comisionado de Bienestar Animal. El Gobierno regional también destaca la solidaridad de los madrileños, ya que durante 2019 adoptaron 5.803 animales que estaban siendo atendidos en albergues y centros de acogida de la región, de los que 3.046 eran perros y 2.757 gatos.